

Proyecto de trabajo para la dirección del Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información de Artes Plásticas del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura.

Periodo 2022-2026

Dra. María Konta.

Nombre del proyecto: Reestructuración y fortalecimiento internos del Centro para la proyección externa.

Descripción:

A raíz de la pandemia y sus estragos, en general el ámbito institucional y de investigación ha visto entorpecido su desarrollo, problemáticas que ya se encontraban presentes en nuestro progreso institucional se han magnificado. Resulta apremiante no sólo diagnosticar con precisión las problemáticas halladas en el Centro Nacional de Investigación sino comenzar a gestionar soluciones y mantenimiento para mejorar y potencializar el crecimiento tanto de nuestros investigadoras e investigadores sino también de nuestras líneas de investigación.

Una de mis principales ocupaciones que planteo en este proyecto conlleva la proyección nacional e internacional. En aras de magnificar y potencializar la proyección que tiene el Centro hay que comenzar por edificar el ámbito interno a nivel institucional y recursos tanto a un nivel de reestructuración como a nivel gestión ya que sin una estructura sólida la proyección internacional no se traducirá con la fuerza que debe ostentar un centro de Investigación como lo es CENIDIAP.

Diagnóstico:

La situación actual del CENIDIAP posee diversas áreas de oportunidad, entre sus fortalezas podemos encontrar el número de investigadores y sus líneas de investigación actuales. La infraestructura en general es adecuada sin embargo es apremiante comenzar a vislumbrar y planificar una proyección más consistente para la difusión y promoción tanto de las investigaciones como de trabajos actuales y futuros. Es primordial asegurar y fortalecer el lugar de nuestros investigadores para la formación continua y la integración a organismos que otorguen apoyos y reconocimientos a su labor.

También buscar la acogida de investigadores jóvenes que puedan nutrir y renovar las líneas de investigación existentes y por planear.

En primera instancia sería prudente fortalecer nuestro vínculo con INBAL, SACPC y la ENPEG “La Esmeralda” por medio de reuniones de diálogo para la planeación de actividades conjuntas. Asimismo, a la hora de establecer vínculos, buscar crear convenios con iniciativas privadas e instituciones como la SEP, el FONCA, entre otros.

En tanto a la vinculación en el panorama actual del país en el ámbito artístico es urgente atender la investigación y difusión del arte contemporáneo, así como de la formación y educación artística.

Propuestas:

Entre las propuestas que destacan las áreas de interés anteriormente expuestas se conforman los siguientes:

1. Retomar fortalezas del Centro de Investigación previo a la pandemia. En este escenario, y ante los fenómenos o procesos de crisis globales en curso o futuras —como el cambio climático—, cada vez más actores clave subrayan la necesidad de repensar la educación, priorizando en los nuevos contenidos la preparación del personal académico para comprender la realidad, convivir y actuar en tiempos de crisis e incertidumbre, para tomar decisiones a nivel individual y colectivo y para impulsar soluciones colectivas a desafíos urgentes que contribuyan a la transformación estructural de las instituciones. Este busca no solo empoderar a las personas individualmente, sino también aprehender y construir sus realidades sobre la base del fortalecimiento de las relaciones, a través del respeto y reconocimiento de la diversidad, la amistad y la solidaridad, contribuyendo así a la convivencia y cohesión social, necesarias para la construcción de acciones colectivas.
2. Consolidar las líneas de investigación y plantear nuevas. La consolidación es más fácil de llevar a cabo cuando se enmarcan en torno al crecimiento que cuando es actos de reducción. Hacer énfasis en los rubros de cinematografía y fotografía para la proyección de difusión de estas áreas. La razón principal es que muchos tipos diferentes de creatividad se incorporan a un proyecto fotográfico y principalmente cinematográfico.
3. Impulsar programas y proyectos de participación colectiva. La colaboración es mutuamente beneficiosa no solo para el desarrollo profesional de los investigadores y de la enseñanza sino porque la última década, han surgido enfoques socioculturales únicos para motivar y evaluar enfoques que reflejan una suposición más fundamental de que la “participación colectiva”, más que la actividad individual, es el fenómeno principal en la actividad humana.

4. Subir el nivel del Centro, principalmente por medio de la creación de comités más exigentes por medio de reglamentos puntuales. Las instituciones de educación superior funcionan a través de un sistema de gobierno compartido a nivel institucional interno, porque eso tiene importantes consecuencias para la salud de las instituciones. Los comités son arreglos institucionales vitales que facilitan y mejoran la toma de decisiones internas. Sirven como una vía para expresar, comunicar y recomendar políticas y cambios curriculares a la Facultad y otros Jefes de Unidades de las universidades. El uso de comités mejora el gobierno y la gestión de la universidad porque las decisiones que se toman guían el juicio de los administradores universitarios.
5. Impulsar el modelo de investigadores-docentes y profesores-investigadores apoyando a la comunidad académica de las tres escuelas del INBAL que nos son afines.
6. Mejorar y orientar un proyecto consolidado de producción editorial, fijar la atención en la publicación de investigaciones. Asimismo buscar la creación de un formato uniforme y la publicación de volúmenes impresos de la revista *Discurso Visual*. Buscar colaboración, por ejemplo, con *Reflexiones Marginales*, revista de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.
7. Gestionar una unidad de Atención y Prevención de Violencia de género, así como generar un protocolo para la denuncia y atención de casos de violencia, desigualdad y acoso. Buscar la asesoría para la contratación de un abogado interno especializado en temas de género. El protocolo tiene varios aspectos innovadores. Su amplia definición de violencia de género abarca toda violencia machista y de otro tipo. El protocolo puede activarse cuando alguien de la comunidad universitaria experimenta violencia de género, ya sea dentro o fuera del campus. Puede ser iniciado por persona distinta del afectado o por los

servicios universitarios (con el consentimiento del afectado) y no se requiere necesariamente informe policial o judicial. El protocolo presenta un proceso de apoyo para que las víctimas busquen reparación y garanticen que puedan continuar con sus vidas y carreras académicas o profesionales. Una Asesora en Violencia de Género especialmente formada se dedica a tiempo completo tanto al protocolo como a las acciones de sensibilización preventiva. Debe crearse una Comisión de Violencia de Género que reúna a la Oficina de Igualdad de Género, seguridad, servicio de prevención de riesgos laborales y representación legal de los trabajadores. Estas innovaciones han compensado con éxito el problema clave del subregistro y el protocolo puede convertirse en una práctica inspiradora para otras universidades.

8. Conseguir becas, apoyos para cursos de idiomas, impulsar la asistencia a cursos, simposios y estudios de posgrado tanto dentro del INBAL como en convenio con otras instituciones como la UNAM.
9. Promover una actualización a los equipos de cómputo y actualización de software para apoyo a los investigadores. Las computadoras ayudan en la recopilación y en el análisis de datos. Después de recopilar los datos, se almacenan en las computadoras en archivos de Word y otros formatos. Las aplicaciones importantes utilizadas en la investigación científica son el almacenamiento y el análisis de datos, las simulaciones científicas, el control de instrumentación y el intercambio de conocimientos.
10. Facilitar los intercambios y promover la participación en estancias de investigación en otras instituciones. La colaboración interinstitucional y el apalancamiento de recursos en un entorno económico difícil pueden servir como modelo para las instituciones de educación superior en un gran centro urbano como la CDMX que buscan diversificar su fuerza laboral y brindar oportunidades adicionales para la movilidad ascendente entre el personal académico.

11. Inaugurar Cátedras especializadas.
12. Organizar jornadas mensuales para la difusión de resultados de investigación actuales.
13. Renovar Academias, abrir nuevas, refundarlas y promover la difusión de sus trabajos
14. Darles autonomía a las Academias y apoyarlas en proyectos como foros de discusión, publicaciones y proyectos interinstitucionales
15. Llevar a cabo reuniones periódicas con los coordinadores de Academia.
16. Destinar más recursos a la investigación en arte contemporáneo y educación artística. ¿Porqué? La respuesta es simple: el arte contemporáneo es arte hecho hoy por artistas vivos. Como tal, refleja los problemas complejos que dan forma a nuestro mundo diverso, global o desglobalizado y que cambia rápidamente. A través de su trabajo, muchos artistas contemporáneos exploran la identidad personal o cultural, ofrecen críticas a las estructuras sociales e institucionales o incluso intentan redefinir el arte mismo. En el proceso, a menudo plantean preguntas difíciles o que invitan a la reflexión sin proporcionar respuestas fáciles.
17. Fomentar nuestra mayor participación en la publicación de catálogos de exposiciones, de libros sobre artistas, curadurías, exposiciones, proyectos de museos, de la Coordinación de Artes Visuales, del CENCROPAM así como tramitar estancias de investigación en estos centros y la realización de proyectos conjuntos
18. La creación de un área de cafetería que servirá como una sala común del personal académico para enriquecer su experiencia, inspirar el pensamiento creativo y desarrollar la comprensión y la tolerancia. La justificación mucho más básica para tener una cafetería en una universidad es que ahorra tiempo al personal académico. Brinda a los empleados un lugar conveniente para tomar un

café o una comida rápida, lo que puede ser especialmente útil para aquellos que tienen una agenda ocupada y no tienen tiempo para salir a almorzar.

A. OBJETIVOS

Objetivo General: Consolidar al CENIDIAP con base en la reestructuración interna para que dicho fortalecimiento permita una proyección sólida ante otras instituciones nacionales e internacionales. Ofrecer el portafolio óptimo de programas académicos y currículo para cumplir con nuestra misión y visión. A través de : a) una oferta de programas académicos diferenciados que aprovechen nuestras fortalezas, aborden las necesidades actuales y anticipen áreas de crecimiento; b) grupos de trabajo para evaluar la cartera de programas académicos, determinar qué programas eliminar, renovar o desarrollar; c) programas de grado de departamentos duales/múltiples/conjuntos; d) mejorar el currículo existente con una estrategia de evaluación, medidas e instrumentos para la toma de decisiones y esfuerzos de mejora continua; e) establecer sistemas, procesos, estándares y medidas claros para ofrecer programas de alta calidad.

Así, la dirección se ocupa de instruir, guiar, supervisar e inspirar a las personas de la institución para lograr sus objetivos. Es el proceso de decirle a la gente qué hacer y ver que lo hagan de la mejor manera posible.

B. METAS AL CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZOS

Los supuestos simplistas, derivados de los modelos de gestión empresarial, pasan por alto las considerables complejidades y ambigüedades de la realidad operativa del Centro: la estructura profesional fragmentada, los objetivos múltiples, la toma de decisiones muy dispersa, el trabajo complejo, las recompensas por la falta de uniformidad extrema.

varios problemas y consecuencias de la selección de objetivos: suposiciones problemáticas de una relación directa entre el establecimiento de declaraciones cualitativas de objetivos y el logro de objetivos cuantitativos, dificultades de valoración y medición de objetivos, interdependencia de objetivos, procesos políticos que enfatizan objetivos particulares y restan énfasis a otros.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- A. Gestionar y calendarizar reuniones y grupos de trabajo con las distintas áreas de administración.
- B. Presentación del proyecto a todas las comunidades que integran el CENIDIAP para generar un diálogo.
- C. Comenzar a gestionar diversos recursos con instancias públicas y privadas.
- D. Creación y fortalecimiento de las instancias y protocolos para la prevención y atención a situaciones de acoso o violencia de género.
- E. Organización de un Coloquio Internacional para el diálogo con otros investigadores e instituciones.
- F. Creación de Jornadas de estudio de manera mensual para la presentación de los avances de proyectos de investigación.
- G. Creación de Seminario de Investigación con plantilla docente externa.

Etapas en las que se realizará el proyecto:

- **Etapa introductoria:** Presentación del proyecto; organización de un diálogo para fortalecer las líneas de acción de dicho proyecto, tras esto buscar construir métodos de operación para las propuestas.

- **Etapa procedimental:** Se mantendrá atención y constante evaluación de los pasos subsecuentes para ejecutar las propuestas. La continuidad en la investigación y la difusión.
- **Etapa de despliegue y seguimiento:** esta fase estaría abocada a la implementación, seguimiento, revisión y evaluación del proyecto en general.
- **Instancias internas y externas con las que se generarán vínculos para el desarrollo del proyecto:**
- En primer lugar el primer vínculo a fortalecer será con las instancias del CENART, La Esmeralda y el INBA. En términos de instituciones nacionales se buscará la creación de diálogos y proyectos conjuntos con la UNAM, con la Facultad de Filosofía y Letras y el Instituto de Investigaciones Estéticas; con la Fundación Slim con el Museo Soumaya, el Museo Jumex, Laboratorio de Arte Alameda, Palacio de la Escuela de Medicina, la Sinagoga Histórica en Justo Sierra, el Museo de la Mujer, el Museo de Arte de Querétaro, el Instituto de Artes y Oficios de Querétaro, la Alianza Francesa de Querétaro, el Instituto Tecnológico de Monterrey, el Instituto de Bellas Artes de Mexicali; de iniciativa privada Casa Wabi, Galería OMR, Galería de Arte Mexicano, Kurimanzutto, Casa Lu. En el plano internacional comenzar con la Ohio State University y el Staatliche Akademie der Bildenden Künste Karlsruhe

Cronograma de acciones al corto, mediano y largo plazos:

Octubre 2022

- Generación de diálogo administrativo con la comunidad para acordar las primeras líneas de ejecución del proyecto.

- Atención primaria a la situación de profesional y laboral de investigadores.
- Solicitar capacitación para temas de combate a la violencia de género y acoso.
- Evaluación y diagnóstico de los recursos humanos y materiales del CENIDIAP
- Dialogar puntos de interés y líneas de investigación para gestionar y planificación de su implementación.

Noviembre 2022

- Revisar el estatus de las plazas interinas y su regularización y replantear las funciones de las academias
- Acordar las primeras reuniones de planeación para crear los proyectos de vinculación con INBAL, CENART y “La Esmeralda”
- Calendarización de las primeras Jornadas de Investigación.
- Diseño del protocolo de atención a temas de violencia de género.

Primer cuatrimestre 2023

- Iniciar el acercamiento a algunas editoriales independientes y nuestras propias instancias.
- Planeación de los Seminarios de Investigación con plantilla externa.

Segundo cuatrimestre de 2023

- Implementación de Unidad de Atención a violencia de género.
- Actualización de la presencia digital del CENIDIAP (Página Web, RRSS)
- Implementación y primeras reuniones de las Jornadas de Investigación.

Tercer cuatrimestre de 2023

- Delinear parámetros para fortalecer Discurso Visual
- Planeación y construcción de los proyectos para presentar para los museos

Cuarto cuatrimestre de 2023

- Reorganización área de cómputo
- Gestionar el proceso de acreditación y certificación emprendido por las demás áreas de nuestro Instituto

Primer cuatrimestre de 2024

- Gestionar la instalación de la cafetería
- Calendarización de próximos encuentros con Museos e Instituciones nacionales (Museo Soumaya, el Museo Jumex, Laboratorio de Arte Alameda, Palacio de la Escuela de Medicina, la Sinagoga Histórica en Justo Sierra, el Museo de la Mujer, el Museo de Arte de Querétaro, el Instituto de Artes y Oficios de Querétaro).

Segundo cuatrimestre de 2024 y tercer cuatrimestre de 2024

- Trabajar con la SGEIA las estrategias para la nivelación de nuestro personal académico
- Organizar un Programa de Extensión Académica

Del cuarto cuatrimestre de 2024 y los años académicos 2025 y 2026 serían dedicados a la consolidación del proyecto que implicaría igual una lista de las cosas que deben verificarse continuamente:

Calidad de la educación: Un problema importante que disminuye enormemente la calidad de la educación es la falta de un plan de estudios actualizado. . Es importante que la institución controle lo que se enseña y actualice su plan de estudios con frecuencia.

Uso de la Tecnología: La tecnología es tanto el presente como el futuro del país; es una entidad indispensable que puede hacer cosas tremendas. Las universidades deben introducir nuevas tecnologías entre el personal y utilizarlas de manera eficiente.

Programas de intercambio: los programas de intercambio tienen el poder de transformar al personal académico: no solo académicamente sino también como individuo. Más universidades deberían introducir programas de intercambio extranjero para que los profesores puedan viajar y aprender de sus experiencias y de nuevas personas.

Aumentar la financiación.

Profesores administradores: la mayoría de los profesores en las universidades de hoy tienen contrato, también hay algunos profesores que han estado enseñando durante muchos años. Muchos de estos instructores no están actualizados con el plan de estudios actual. Dado que estos maestros son los que los estudiantes admirarán, es imperativo que estén bien versados y actualizados con su materia, esto se puede hacer probándolos ocasionalmente.

Fomento a la Investigación: La investigación no solo mejora la capacidad crítica y analítica de un estudiante, sino que también promueve a la Universidad y al país en su conjunto. Los nuevos desarrollos en el país hacen que todo el país esté mejor desarrollado. Es necesario mejorar la falta de interés en los estudios de investigación de los estudiantes de hoy. Las universidades deben promover la investigación.

Aulas digitales: si bien las clases presenciales son efectivas, las aulas digitales están de moda en el país. Con la disponibilidad de conferencias grabadas, pudiendo preguntar y resolver dudas en cualquier momento. Los estudiantes tienen acceso a múltiples recursos en Internet, y las pruebas y cuestionarios se pueden devolver al instante. Este es un ámbito que las universidades deben explorar en el futuro.

G. Los resultados esperados en el corto y mediano plazo son la realización de las propuestas mencionadas anteriormente y el resultado obtenido a largo plazo es dar al Centro el fortalecimiento que merece.

H. Mecanismos

Liderazgo estratégico; Planificación estratégica; Gobernanza; Estructura; Gestión de nichos; Recursos humanos; Otros recursos básicos; Infraestructura; Tecnología; Finanzas; Gestión de programas; Planificación del programa de investigación; Implementación del programa de investigación; Monitoreo y Evaluación del Programa de Investigación; Servicios de apoyo a la investigación; Gestión de proceso; Planificación; Resolución de problemas y toma de decisiones; Comunicaciones; Monitoreo y evaluación; Vínculos interinstitucionales; Redes; Asociaciones; Comunicaciones Externas.

I. Informes.

Dos informes al año según el proyecto y su cronograma.